

AHORA ES CUANDO! #DERECHOALACULTURA

V Seminario Internacional de Políticas Culturales/ 7 septiembre 2016/GAM: Alameda 227

Los Derechos Culturales han sido reconocidos como parte de los Derechos Humanos y paulatinamente se han expresado en instrumentos normativos internacionales y en las legislaciones de cada país. ¿Cómo se traducen, concretan y garantizan estos derechos en Chile? En momentos en que nuestra sociedad demanda un desarrollo equitativo e integral para todos, la pregunta se vuelve ineludible. Este encuentro buscará conocer el estado de la situación en Chile e intentará aproximarnos a la respuesta de cómo garantizar el derecho a la participación en la vida cultural. Las experiencias de México, Francia y Gran Bretaña nos ayudarán en esta tarea.

Inscripciones: comunicaciones@observatoriopoliticasculturales.cl / fono 56-02-224332740

Auspician:



Proyecto Fondecyt N°11140247,
Cultura Digital en Chile: literatura,
música y cine

Patrocinan:



Comisión Nacional Chilena de Cooperación con UNESCO



Media Partners:



Programa/ GAM

Acreditaciones

Sala A1

8:30h/

Inauguración

Sala A1

9:00h/

- **Ana Tironi**, Subdirectora Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- **Carolina Toha**, Alcaldesa de Santiago
- **Felipe Mella**, Director del Centro Cultural Gabriela Mistral
- **Bárbara Negrón**, Directora General del Observatorio de Políticas Culturales

Panel principal: ¿Cómo garantizamos el Derecho a la cultura en la nueva constitución y las leyes?

Sala A1

9:30h/

En este debate se buscará reflexionar y problematizar el concepto de Derecho a la Cultura y su inclusión en la nueva carta fundamental de nuestro país.

- **Eduardo Carrasco**, músico, compositor, poeta, escritor y filósofo chileno. Además, es uno de los fundadores y actual director de la agrupación musical Quilapayún.
- **Fernando Atria**, Abogado constitucionalista. Profesor de Derecho Universidad de Chile.
- **Alfonso De Urresti**, Senador, Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Pausa- Café

11:30h/

Charla Magistral: Los Derechos Culturales hoy

Sala A1

12:00h/

Eduardo Nivón, México. Doctor en Antropología (ENAH). Es profesor-investigador en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa y coordinador del Especialización/Diplomado en Políticas Culturales y Gestión Cultural desde el 2004. Sus investigaciones y publicaciones giran en torno a temas tales como movimientos sociales, políticas culturales, cultura urbana y derechos culturales.

Pausa

13:30 /

Panel I/ Derecho a la participación en la vida cultural ¿Cómo se concreta?

Sala C1

15:00h/

Definida como un aspecto esencial de los derechos culturales, la participación en la vida cultural abarca, entre otros, la posibilidad de escoger una identidad, acceder a bienes culturales y beneficiarse del patrimonio cultural, así como tomar parte en actividades creativas. Desde la perspectiva de las Políticas Culturales este derecho comprende temas como el acceso a los bienes culturales y el desarrollo de las audiencias, entre muchos otros. En este panel intentaremos observar críticamente y propositivamente los aciertos, falencias y desafíos de las políticas públicas que apuntan a promover este derecho.

- **Lionel Artaud** Docente de Sociología en la Universidad de Toulouse 3 y miembro del Laboratorio de Ciencias Políticas Sociales. Ha encabezado diversas investigaciones sobre políticas culturales en el que destaca el reciente estudio “Aumentar la participación en la vida cultural. Experiencias francesas y extranjeras”.
- **Pamela López** Magíster en Gestión Cultural U. de Columbia. Directora de Programación y Audiencias en el Centro Cultural Gabriela Mistral, GAM.
- **Tomás Peters**, Sociólogo, PhD en Estudios Culturales Latinoamericanos, School of Arts, Birkbeck, U. of London y Magíster en Arte, de la Universidad de Chile.
- **David Musa**, Director General de ENTEPOLA – Festival Internacional de Teatro Comunitario. Creador y Presidente de la Fundación Entepola

Panel II/ Cultura y educación ¿cómo se garantiza el derecho a la cultura en el marco de la reforma?

Sala C1

17:15h/

Conocer y comprender su propia cultura y la de otros, a través de la educación y la información son parte del Derecho a la Cultura, así como también el derecho a recibir educación de calidad con pleno respeto a su identidad cultural. ¿De qué manera la reforma en marcha considera estas prerrogativas? ¿Qué papel tiene el arte y el patrimonio en la educación chilena?

- **Karol Cariola**, Diputada. Ex Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción.
- **Hernán Martínez**, Vocero Movimiento Interdisciplinario y Social por la Educación Artística, Misea, que agrupa a organizaciones del mundo de la educación y la cultura.
- **José Corona**, Vocero de la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios, Cones
- **Matías Reeves**, Secretario Ejecutivo Secretaría Técnica de Educación Pública, Mineduc

Panel III/ Derecho a la identidad cultural ¿Cómo se concreta?

Sala C2

15:00h/

El poder escoger libremente una identidad cultural, es uno de los aspectos de los derechos culturales, así como ejercer sus propias prácticas culturales y expresarse en la lengua de su elección, en especial en el caso de las personas pertenecientes a minorías y pueblos indígenas. En este marco ¿Cómo conviven y fortalecen las diversas identidades al interior de nuestro país? ¿Cómo se garantiza este derecho a las culturas originarias? Y ¿Cómo recibimos el aporte cultural de los migrantes? Son algunas de las preguntas que intentará contestar este panel.

- **Toby Miller, Gran Bretaña:** Profesor de Estudios Culturales y de Medios en la U. de California, Riverside. Su docencia y su investigación abarcan temas como los medios, el deporte, el trabajo, el género, la raza, la ciudadanía, la política y las políticas culturales (video conferencia).
- **José Bengoa** Licenciado en filosofía con postgrados en Antropología y Ciencias Sociales. Es uno de los más reconocidos especialistas latinoamericanos en materias indígenas y minorías, historia y cultura.
- **Walter Imilan** Antropólogo y Doctor en Planificación Urbana y Regional, Technische Universität Berlin, Alemania. Investigador en temas de procesos de construcción de identidades colectivas y espacio.
- **Fabiola Leiva** Máster en Gestión, Políticas Culturales y Desarrollo, U. de Girona, España. Investigadora del Programa de Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y Coordinadora de la consultora cultural Laboratorio Cultural Valparaíso.

Panel IV/ Derecho al Acceso y la Contribución a la vida cultural: ¿cómo colaboran las nuevas tecnologías y plataformas?

Sala C2

17:15h/

La participación en la vida cultural contempla el acceso a los bienes culturales, la posibilidad de beneficiarse del patrimonio cultural y de las creaciones de otros individuos y comunidades, además del derecho a contribuir al desarrollo creativo e identitario. En Chile se han evidenciado las fuertes desigualdades en el acceso cultural de la población. Ante este panorama ¿Son las tecnologías una herramienta para superar esta brechas existente?

- **Carolina Gainza**, Socióloga y Máster en Estudios Latinoamericanos de la U. de Chile, PhD en Hispanic Languages and Literatures de la Universidad de Pittsburgh y académica de la U. Diego Portales. Su principal área de investigación es la cultura digital en América Latina.
- **Hector Cossío**, Periodista, Editor de Cultura del diario digital “El Mostrador”.
- **Grace Quintanilla, México.** Directora del Centro de Cultura Digital de México. Realizó estudios de postgrado en Televisión y Arte Electrónico en La Universidad de Dundee, Escocia.

Seminario en Regiones / 8 de septiembre

Valparaíso:

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Maule:

Universidad de Talca

Eduardo Nivón, México.

Lionel Artaud, Francia.